

MEXICANOS

JOSE BLAS ABADIANO Y JASO

Historiador.

Hijo de Zamora de Michoacán; estudió primeramente en el Colegio de San Nicolás, de Valladolid, y luego cursó Jurisprudencia en el Colegio de San Ildefonso, desde 1780. Se graduó de Doctor de la Universidad de México, de la cual fué más tarde Rector. Fué también abogado de la Real Audiencia y del Ilustre y Real Colegio, y, según el Dr. Osores, abogado de indios en lo civil ante la misma Audiencia. Según Beristáin, comenzó á escribir «una *Historia de las fundaciones útiles y piadosas* hechas en México por los españoles, y publicó algunos *cuadernos*; pero sus achaques no le permitieron proseguir la obra.» Efectivamente, el *Diario de México* anuncia, con fecha 16 de Febrero de 1811, el primer pliego de dicha obra, el cual contenía «el origen y progresos de la fundación del Convento Real y primitivo de señoras religiosas de Nuestra Señora la Purísima Concepción, de esta corte».

Al estallar la guerra de Independencia, publicó un folleto intitulado *Carta de un conolega á D. Miguel Hidalgo*: el *Diario* lo anuncia el 16 de Noviembre de 1810; no da el nombre del autor (que consta en Beristáin), pero dice que contiene «noticias curiosas é interesantes».

CONSULTAR: Beristáin; Osores.

RAFAEL ABOGADO

Escritor religioso.

No tenemos sobre este escritor otras noticias que las que da el editor Alejandro Valdés al frente de su obra póstuma *El atelsta convencido*, impresa en 1828: había sido presbítero del Oratorio de San Felipe Neri, y había publicado dos libros pequeños, intitulados *Autoridad del Papa* y *El Cristianismo victorioso*. Se colige que el P. Abogado murió el mismo año de 28, pues Valdés dice que «prevenido de una muerte repentina, no pudo...darla (á la obra) la última mano».

El asunto del libro puede decirse que es un signo de los tiempos: en 1808, por ejemplo, no se habría concebido en México la necesidad de atacar el ateísmo, pues ni el descreimiento llegaba á extremos tales, ni, en los poquísimos casos en que pudiera llegar, se manifestaba públicamente (Fr. Servando de Mier, de suyo nada escrupuloso en puntos de religión, mencionaba como hecho de escándalo é inusitado el de que entre los covachuelos de Madrid se contaran «hasta atelstas»).

El atelsta convencido está escrito en forma de diálogo y consta de nueve *conversaciones*. El sistema de razonamientos en sumamente endeble: los argumentos son la *existencia del mundo*, el orden natural y la ausencia de la casualidad, *la formación de los insectos y la reproducción de las plantas, la conservación de los animales, las invenciones que suponen en el agente conocimiento y previsión* (tales como la aparición de los dientes cuando los niños dejan la lactancia, la previa formación de los ojos, la diversidad de los rostros humanos, y otras tales) y *el consenso de los pueblos*. El estilo, en cambio, es fácil aunque no correcto. Darán idea algunos pasajes:

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID
CAPILLA ALFONSO X

CLEMENTE.—Dios te guarde, Severo.

SEVERO.—Y la naturaleza te sea propicia, Clemente. Toma asiento y significame el fin de tu venida, porque, á la verdad, la extraño.

CLEMENTE.—Pues no debes extrañarla: supe tu regreso á esta ciudad, me informaron de la suerte adversa que padeces, y de que deseabas verme, pero que ciertas consideraciones te impedían verificarlo.

SEVERO.—Sea la primera: que te supongo irritado contra mí por aquellos antecedentes que te fueron tan desagradables, y sea la segunda: que habiendo regresado á mi patria pobre y sin valimiento, el solicitarte podría atribuirse á un principio de interés personal, lo que ciertamente es muy ajeno de la firmeza de mi carácter: porque si en otro tiempo que yo creía que la humildad es una virtud que debe adornar al hombre, me eran tan repugnantes los rendimientos, ahora que conozco que la humildad es una bajeza de ánimo, indigna de un filósofo ilustrado, ¿cómo podré humillarme á una persona que ha encarecido y exagerado unos agravios de poca consideración?

CLEMENTE.—El motivo de mi venida no ha sido querer renovar esos agravios que como cristiano he sepultado en el olvido: vengo á verte, impelido del amor que te he profesado y de la compasión que excitan en mi espíritu tus infortunios. Creía que las lecciones costosas que has aprendido en la escuela de la adversidad te habrían dado á conocer tus verdaderos intereses y habrían mudado tu corazón; pero ahora que lo conozco... más vale enmudecer, porque no es conveniente hablarte con la ingenuidad y franqueza que yo deseara.

SEVERO.—Pues explícate con toda la franqueza que quisieres; que yo espero me permitas lo mismo después que hayas hablado.

CLEMENTE.—Te acepto la palabra, y te doy la mía; pero para esto es necesario tomar el hilo de nuestra

conversación desde muy atrás, porque así lo juzgo conveniente á los fines que me propongo.

SEVERO.—Sea enhorabuena.

CLEMENTE.—Voy á referir unos sucesos que, aunque no los ignoras, por ser la persona principal de esta historia, ni los habrás olvidado, la renovación de su memoria te puede ser muy provechosa. Tú naciste en un país católico, entraste al seno de la iglesia por las puertas del bautismo, militaste bajo las banderas del cristianismo; tu conducta era verdaderamente religiosa, tus costumbres arregladas, tus inclinaciones eran siempre á la virtud, y, en fin, por una reunión de circunstancias muy recomendables, eras las delicias de tus padres: sí, de aquellos padres virtuosos que tanto me honraron con su amistad, y con la confianza que hicieron de mí encomendándome tu dirección. Te acordarás que, en el momento que tu madre terminó la carrera de sus días, tu padre, afligido y penetrado de dolor, prorrumpió en estas expresiones: ¡Esposa la más amable: tu pérdida va á ser para mí un verdugo que en breve me privará de la existencia y me conducirá á habitar contigo en el imperio sombrio de la muerte; pero con el consuelo de que mi alma se unirá con la tuya en una eternidad feliz! Así fué, en efecto; dentro de pocos días, tu amante padre fué víctima de la melancolía y del abatimiento, se postró en el lecho del dolor y de la pena, y, acercándonos tú y yo á recoger sus últimos suspiros, y á limpiar de su rostro los sudores que producían las angustias del postrer combate, dirigió hacia tí una mirada en que exhaló los restos de su amor y de su ternura y me dijo con voz dolorida y lastimera: «Amado amigo Clemente, voy á terminar la escena triste de mi vida; ya estos son los últimos momentos de mi peregrinación sobre la tierra. Estoy resignado en las disposiciones adorables del Eterno, y conozco que es indispensable entrar por las puertas de la muerte á la vida biena-

venturada. No me aflige el morir, pero la separación de mi querido hijo es un peso enorme que gravita sobre mi corazón atribulado.... Te suplico encarecidamente lo recibas por tu hijo, te encargues de los intereses que yo le he adquirido con tantos afanes y de que lo dejo por único heredero, y cuides de su educación política y cristiana....»

....Yo entonces te alargué la mano para levantarte del abismo de la pena y del dolor en que te sumergió una pérdida tan irreparable, y me esforcé en darte todos los consuelos que estaban á mi alcance. En lo sucesivo cuidé de tus intereses, de tí, de tu educación y establecimiento. Tú correspondías á los deseos de tu padre y á mi empeño y esmero. Tu aplicación á las letras y tu conducta oficiosa y cristiana formaban el objeto de mi gozo, y cada día te amaba más como á hijo verdadero. Pero ya es tiempo de que me permitas correr el telón en el teatro de tu vida, para representar con dolor la escena de tus extravíos y de tus desgracias. A los días venturosos de la virtud y del honor, se siguieron los del vicio y de la ignominia.... Tuve la noticia infausta de que leías con tesón el decantado folleto de *Las ruinas de Palmira*, que es propiamente ruinas del honor, de las buenas costumbres, de la fe, de la conciencia y de todo lo bueno y precioso que posee el hombre, pues lo arrastra á ser apóstata, irreligioso, libertino y víctima de las pasiones más criminales y vergonzosas; porque inspira orgullo y altanería, que es el origen de todos los desórdenes, y persuade que no hay otra felicidad que la de la vida presente, con lo que el hombre se entrega sin freno á la satisfacción de sus apetitos...

(*Conversación primera.*)

CLEMENTE.—Todos los seres que vemos en el universo y que lo componen, son contingentes, esto es, que de tal modo existen que pudieran no haber existi-

do, ó que, antes de existir, eran indiferentes para existir ó no existir; pues cualquiera cosa que tiene esta indiferencia para existir necesita de una causa que lo determine á la existencia, por ejemplo, los hombres que actualmente vivimos, hubo tiempo en que no existiéramos, y para existir fué necesario que recibiéramos el sér de otros hombres, y estos mismos los recibieran de otros anteriores, y estos de otros, y así sucesivamente iremos retrocediendo hasta venir á parar en un hombre que no recibió el sér de otro hombre, sino de una causa enteramente distinta de los hombres, y que es primera causa de todos los hombres. Figúrate una cadena suspendida en el aire, cuyo último eslabón depende del penúltimo, éste del antepenúltimo, éste del anterior, y así sucesivamente vendrán á terminar todos los eslabones en el primero, que, no pudiendo sostenerse por sí mismo, necesita ser sostenido por otra cosa. Pues si los hombres, que son los seres más excelentes entre todos los visibles del universo, han recibido la existencia de una primera causa, los demás seres inferiores es claro que también existen por un principio que los ha producido y que es su primera causa. Pues esta primera causa es á quien reconocemos con el nombre de Dios. Luego existe este Dios, primer principio y causa de todos los seres.

(*Conversación segunda.*)

CLEMENTE.—¿Qué razones positivas alegan los ateístas para asegurar que el universo se formó por la concurrencia casual de los átomos?

SEYERO.—Nosotros concebimos que así puede ser; y, no hallando otra causa á que atribuirlo, nos vemos precisados á atribuirlo á la casualidad.

CLEMENTE.—Con ese mismo argumento te voy á demostrar más eficazmente la existencia de un Dios. Nosotros concebimos que Dios es el autor y criador del universo; y no hallando otra causa á qué atribuir la

formación del mundo, nos vemos obligados á atribuir-la á Dios: hé aquí las razones. Nosotros observamos en la naturaleza, en sus efectos y producciones, hermosura, orden, armonía, uniformidad y constancia. Vemos que unas cosas dicen relación á otras, y que todas están ordenadas respectivamente cada una á su fin particular, y todas juntas á su fin general. Nos convencemos de que en esto hay un designio y un intento premeditado, y que este designio supone una inteligencia capaz de disponer, de combinar y de ordenar las cosas á sus fines; y de aquí inferimos justamente que en la naturaleza resplandecen las operaciones de un artífice y sabio poderoso; pero quiero darle mayor fuerza á este argumento. Supongamos por ahora que el universo se fundó por el concurso casual de los átomos; pues, aun en este caso, la razón y la prudencia nos obligarían á creer que no había sido obra de la casualidad, sino de la sabiduría y del poder de algún artífice. Figurémonos como posible este caso: que un hombre, tomando una porción de pinceles empapados en diversos colores, los arrojara, ó todos juntos, ó uno por uno, en un lienzo, y de este hecho casual se formara una imagen perfecta de un hombre. Es claro que este caso es imposible: y cuánto mayor lo es el que el universo, que es una obra mucho más perfecta que la imagen más acabada, se haya formado de la concurrencia accidental y tumultuaria de los átomos?

(*Conversación cuarta.*)

FRAY JOSE MIGUEL AGUILERA

Orador sagrado.

Nacido en Tlacayapa (hoy del Estado de México); fué lector de la Orden de San Francisco, secretario de la

provincia del Santo Evangelio, de su orden, Notario Apostólico, examinador sinodal del obispado de Puebla, vicario de los monasterios de Santa Isabel y Santa Clara, en México, doctor y catedrático de doctrina de Duns Escoto en la Universidad. Publicó, según Beristáin, un *Elogio* del Beato Sebastián de Aparicio, pronunciado en Puebla en las fiestas de Beatificación (México, 1791) y un *Sermón* sobre la importancia del Instituto de los Servitas (México, 1796).

CONSULTAR: Beristáin.

JOSE MARIA AGUIRRE

Abogado y político.

Nació en México en 1778, y sus padres fueron el licenciado don Isidro Aguirre y doña Josefa Casela. A los veintidós años recibió el título de abogado. Se graduó de doctor en Derecho Civil, en 1802, y obtuvo la borla de sagrados cánones en 1817.

En 1796 había abrazado la carrera eclesiástica, y en 1803 se ordenó presbítero.

Tuvo los empleos y dignidades siguientes: relator de la curia desde 1804 hasta 1821; cura de la parroquia de Santa Ana en 1807; rector de la Venerable Congregación del Colegio y Hospital de San Pedro en 1810; en 1811, capellán de Santa Brígida y secretario de gobierno del Déan Metropolitano; en 1820, cura propietario de la Santa Veracruz; más tarde, cura de la parroquia de San Miguel; y por último, defensor de las religiosas de la Encarnación, abogado de la Iglesia Metropolitana y abogado propietario de presos en el tribunal de la Inquisición. Cuéntase de él que en cincuenta y dos años de ejercicio de la abogacía no llegaron á seis los negocios fallados en su contra. Como

miembro que fué de la Asamblea de Notables, intervino en la formación de las *Bases Orgánicas* constitucionales de 1843. Fué, además, senador. Murió en 1852.

Sus obras, consistentes en defensas y alegatos, fueron muy celebradas de sus contemporáneos, y de ellas se citan, como de las más importantes, los escritos que en la causa de los religiosos betlemitas Fr. José de S. Ignacio, Fr. Jerónimo de S. José y Fr. Vicente de S. Simón, hizo como promotor fiscal. Como defensor de reos del Santo Oficio, en los tiempos coloniales, ganó grande crédito de varón justo. Publicó en 1821, como secretario del concurso abierto para obtener la Canongía Magistral de la Catedral de México, una relación de *Méritos y Ejercicios Literarios del Dr. D. José Miguel Guridi y Alcocer*. En 1828 sostuvo ruidosa polémica sobre actos de D. José María Tornel, gobernador entonces del Distrito Federal. (Consúltense folletos que existen en la Biblioteca Nacional, pág. 436 del catálogo de la Novena división).

CONSULTAR: *Diccionario de historia y geografía*, México, 1853-1856, biografía firmada I. D.; F. Sosa.

JUAN DE DIOS ALANIZ

Orador Sagrado.

Nació en México, estudió en el Colegio de San Ildefonso, y se graduó, en la Universidad, de Bachiller en filosofía y jurisprudencia. Fué cura interino de Santa Cruz Acatlán, y propietario en Tetela del Volcán; capellán del Colegio de Niñas de San Miguel de Belem, hasta su muerte, acaecida en Noviembre de 1825.

El Dr. Osores dice que dejó manuscritos tres tomos de *Sermones*, y le atribuye fama de orador elocuente. CONSULTAR: Osores.

JOSE MARIA ALCALA Y OROZCO

Orador sagrado.

Nació en Acámbaro, fué colegial del Seminario Tridentino de México, Doctor y catedrático de teología en la Universidad, cura de varias parroquias del arzobispado metropolitano y por fin del Sagrario de la Catedral, Prebendado y canónigo magistral de la misma, desde 1806. Fué elector varias veces, y en 1813, por la provincia de Guanajuato, diputado á las Cortes de España, adonde se trasladó, en unión del Lic. Manuel Cortazar, en Febrero de 1814, por orden de Calleja, quien deseaba tenerle lejos.

Alamán dice que era de los canónigos más distinguidos por sus conocimientos, «muy popular y poco inclinado á los españoles». Se le consideraba jefe de los llamados *insurgentes vergonzantes* de la capital. Hubo de permanecer en España, y murió en Madrid en 1823.

Beristáin cita los siguientes folletos suyos: *Sermón* sobre la Divina Providencia (México, imprenta de Ontiveros, 1810) y *Elogio fúnebre* del arzobispo-virey Lizana (México, imprenta Jáuregui, 1813).

CONSULTAR: Beristáin; Alamán, *Historia de México*, tomo I, pág. 71, tomo III, 422, 423, y apéndice, página 28; tomo IV, págs. 37 y 38.

JOSE MARIANO DE ALMANSA

Periodista.

Nació en México; estuvo, de niño, en España, y de allí volvió ya adulto á establecerse en Veracruz, donde llegó á síndico personero, regidor perpetuo y alférez real; fué empleado de la Renta del Tabaco, teniente coronel de milicias urbanas y comandante de voluntarios distinguidos. Publicó allí el *Diario Mercantil* en 1807 y 1808. En 1809 fué propuesto en terna formada por el Arzobispo-Virrey Lizana y la Real Audiencia, con los hermanos Miguel y Manuel de Lardizábal, como candidato para representante de México en la Junta Central de España, y obtuvo seis votos para el segundo lugar de la terna.

En atención á los «servicios prestados al Rey,» la regencia, durante la cautividad de Fernando VII, lo nombró ministro de capa y espada del Consejo de Hacienda, concediéndole, por real cédula, que prestara el juramento de esta gracia ante el gobernador de Veracruz, disposición que mandó cumplir el virrey por decreto de 25 de Febrero de 1811 (*Diario de México*, 5 de Marzo de 1811). José María Moreno lo elogia en su *Letrilla I* y en su primera Égloga (*Poetas*, tomo I, 1821): en ésta atribuye á su influencia el hecho de que Dávila permitiera jurar la Constitución española en Veracruz. En los *Cantos de las musas mexicanas* en honor de la estatua de Carlos IV (1804) figura con inscripciones latinas y versos castellanos. Aunque éstos últimos son insignificantes, acaso pudiera atribuirse á Almansa la bien versificada composición *El robo de Elena*, publicada en el *Diario de México* [13 de Febrero de 1815] con las iniciales J. M. A., y sugerida por la oda *Pastor quum traheret* de Horacio:

No tan veloz el rayo se desprende
de la nube á la tierra con estruendo,
como los anchos mares espumosos
París iba surcando, aquel mancebo
que consigo llevaba el exterminio
de la opulenta Troya; ni de Creso
el pecho las riquezas halagaban
tanto como á *París* su amado dueño.
No bien pierden de vista prontamente
del grande Menelao el vasto imperio,
cuando toda la gloria y alegría
se trueca en confusión, espanto y miedo.
Una nube horrorosa, que sin duda
se asemejaba al tenebroso averno,
presentaba á sus ojos consternados
la oscuridad del Meris y Leteo;
los furiosos relámpagos no cesan,
y al medroso sonido de los truenos
se amilana el piloto, y el gran Jove
de su trono despide con denuedo
tanto temible rayo, que juzgaban
que era llegado el fin del universo.
Del poderoso Éolo al impulso
zozobraba la nao; ni los ruegos
de aquellos infelices á Neptuno
aplacaban la furia de los cielos;
todo es horror, angustias y temores.
Ya llenos de pavor oyen el eco
de una tremenda voz que, según juzgo,
era la muy terrible de Nereo;
éste habla así: «*París* desventurado,
vuelve, vuelve infeliz, al suelo griego,
deja la prenda que contigo llevas
á ser sólo el estrago de tu reino.
Pero no puede ser. Los mismos dioses
lo han decretado así: tú el instrumento
eres de su venganza; irrevocables

son sus decretos, sí, ya no hay remedio. Tú verás de tu patria el exterminio; el paladión robado; y en los templos profanadas sus vírgenes; de Príamo abrasada la casa; y un incendio consumir la ciudad terriblemente después de resistir un largo cerco. Por fin, los dioses quieran que algún día más atónito mire el pasajero á la infelice Troya ya desierta, de densos humos y de hollín cubierta.» Esto dijo; y veloz y prontamente se ocultó á la infeliz y triste gente.

Almansa murió después de consumada la independencia.

CONSULTAR: Beristáin; Alamán, *Historia de México*, I, 308; III, 130; Bustamante, *Tres siglos de México*, tomo IV, pág. 264.

DIEGO DE ALVAREZ

Polígrafo.

Nació en Guadalajara, en el segundo tercio del siglo XVIII, y murió, de avanzada edad, en 1824. A los dieciséis años concluyó los cursos de filosofía, teología y ambos derechos en el Seminario de su ciudad natal. En el Conciliar de México dió cátedras de derecho civil y canónico. Desempeñó los curatos de Santa Cruz Acatlán y San José. Fué uno de los más fecundos escritores de su época; trató toda suerte de asuntos, y entre sus obras inéditas, que formaban veintitrés abultados cuerpos, hállanse algunas curiosas por la diversidad y extravagancia de la materia: *Discursos sobre la Melancolía*; *Del Idioma de los Ojos*; *Dis-*

ursos sobre las palabras Semen est Verbum Dei; *Disertación sobre el arreglo de las delicias del gusto, explicando médicamente las calidades de los alimentos*; *Análisis del amor impuro*; *Economía de las operaciones del ánimo*, y comentarios sobre los aforismos de Vanwieten, la fisiología de Haller y la obra de Wolfio sobre el movimiento animal. Sus escritos sobre teología y avisos para la vida eclesiástica son multitud. Sus demás obras, de las que sólo fué publicada la *Práctica de la Teología Mística*, son las siguientes, según el *Diccionario mexicano* de 1853-56: *Didáctica médica*; *Sobre las virtudes del pulque*; *Del conocimiento del alma por los ojos*; *De la conversación humana*; *Oración sobre la admirable dignidad de la locución*; *Consultas místicas*; *Introducción al tratado de la pureza del ánimo*; *Extracto del discurso de la melancolía*; *Explicación de la oración*; *Transfige*; *Respuesta á una circular del Ilmo. Bergosa*; *Disertación*, por vía de comentario, al Concilio sinodal de Caracas de 1687; *Arte de prudencia sublime*; *De la humanidad*; *Disertación sobre la vida clerical*, con una oración sobre la gloria; *Virtudes de un juez*, sacadas de los Libros Sapienciales; *Método para aprovechar en la virtud*; *Afectos del ánimo ú observaciones sobre el interior de una persona*; *Mortificación*; *Manejo con el nuevo confesor*; *Legislación para la vida clerical*; *Historia de las juntas diocesanas de curas*, celebradas semanariamente en el palacio arzobispal, gobernando la mitra el Ilmo. Lizana; *Disertación ó invectiva contra la ira*; *Sobre la embriaguez*; *Disertación sobre la cortesa*; *Uso de la mecánica en la teología mística*; *Carta á la juventud carmelitana sobre puntos de metafísica*; *Sobre dispensa para casarse con su cuñada*; *Resolución sobre un matrimonio doble inculpable*; *Si son lícitos los regalos en las pretensiones eclesiásticas*; *Carta á Lelio sobre la amistad*; *Máximas para un alcalde mayor*; *Directorio para el vicario de la parroquia de San José*; *Imagen de un buen juez*; *Reglamento político-cristiano para el mismo*; *Apun-*

tes de prudencia extractados de la obra grande sobre este asunto; *Duda sobre el peligro de la gloria*; *Liber singularis de animorum economia*; *Dirección espiritual*; *Economía de justificación* según la doctrina del Doctor Angélico; Apéndice de la *Santificación de las almas*; diversas *resoluciones* ascéticas; *Carta* al prior de San Joaquín remitiendo la carta á los carmelitas; y *Dissertación* sobre la voz humana.

Cita también el *Diccionario*, entre los escritos de Alvarez, una colección de cartas sobre física, química, mineralogía y botánica; un opúsculo sobre el canto llano; otro de las excelencias del violín sobre los demás instrumentos y varias observaciones y réplicas dirigidas á los doctores Jove y Montaña defendiendo la doctrina de Boerhaave é impugnando la de Brown. Escribió además, sobre diversos asuntos de artes y ciencias, numerosos artículos que forman un grueso volumen en sus obras.

De su vida política sólo se sabe que no fué molestado bajo el gobierno virreinal, á pesar de lo cual se dice que simpatizó con la independencia y gozó de prestigio bajo la República.

CONSULTAR: *Diccionario*, México, 1853-56, biografía firmada J. M. D.; Sosa, *Mexicanos distinguidos*.

JOSE MARIA AMABLE

Médico.

Oaxaqueño; alumno del Colegio de San Ildefonso desde 1786; bachiller en filosofía, teología y medicina; practicó la última con el Dr. D. Luis Montaña.

Escribió en latín un resumen de los *Elementos de Medicina* de Brown y lo publicó en México en 1801;

el mismo año lo publicó, traducido al castellano, agregándole un *Tratado de la inoculación con la vacuna*.

CONSULTAR: Beristáin; Osores.

SALVADOR APODACA Y LORETO

Orador sagrado

Nació en Guadalajara el 25 de Diciembre de 1769. Sus padres fueron D. Joaquín Eustaquio Apodaca y Doña Rafaela Loreto. En su ciudad natal hizo sus estudios y en Durango se ordenó sacerdote en 1794. Fué párroco de Mazapil (Zacatecas) dos años, y maestro de ceremonias del Cabildo de Guadalajara, durante cuatro, en los que se doctoró en teología; cura de Zapotitlán, Tuscacuesco, Mascota y Sayula en el espacio de treinta y ocho años; canónigo de la Catedral, en la ciudad de su nacimiento, en 1838, y finalmente, en 1843, obispo de Nuevo León, hasta su muerte, acaecida el día 15 de Junio de 1844. Dícese en el *Diccionario de Historia y Geografía*, México, 1853-56, que fué varón de singular modestia y extremada humildad. Mientras estuvo de cura en Sayula vivió como el más pobre de sus feligreses y que no tenía más vestido que el que usaba diariamente. Después de su consagración de obispo de Nuevo León en Guadalajara el 24 de Septiembre de 1843, partió para su diócesis montado en una mula y con un sólo criado, recorriendo de esta manera doscientas cincuenta leguas en cuatro meses. Tuvo gran fama como orador sagrado, pero no se conserva ninguna de sus obras.

CONSULTAR: Artículo necrológico en el diario *El Siglo XIX*, Septiembre de 1844; biografía escrita por José S. Noriega en el *Diccionario mexicano* de 1853-56; Sosa.

JOSE MARIANO ARCE Y ARROYO

Jurisconsulto.

Nacido en Tehuacán; alumno del Seminario Palafoxiano de Puebla, donde hizo, con gran éxito, sus estudios de derecho; se recibió de abogado en la Real Audiencia de México, y ejerció aquí la abogacía, adquiriendo reputación no escasa. Desempeñó los cargos de oficial mayor de la Dirección general de Alcabalas, secretario de la Junta de Unión general de Rentas, administrador de la Aduana de Puebla y de la de México. Aquí murió en 1811.

Sus escritos parecen haber sido exclusivamente jurídicos. Según Beristáin, se le tenía «por autor de cuantos *Informes* dió á luz la Dirección general de Rentas á los Virreyes y á la Corte sobre los interesantes ramos de haciendas y comercio». El mismo bibliógrafo dice que imprimió una *Instrucción* para los comisionados de la Dirección general y Juzgado privativo de alcabalas y pulques del reino de la Nueva España (México, 1783) y dejó manuscritos trabajos sobre *Legitimidad de adeudos de alcabalas y pulques* (dedicado al Virrey Revillagigedo, en 1794) y *Satisfacción á las reflexiones del Tribunal de Cuentas de la Nueva España* (1804).

CONSULTAR: Beristáin.

JUAN BAUTISTA ARECHEDERRETA
Y ESCALADA

Historiador.

Nació en el Obispado de Michoacán; fué alumno y después rector del Colegio de Santa María de Todos

Santos; se graduó de doctor y se ordenó presbítero; fué canónigo de la Catedral de México y agraciado con el título de Caballero de la Orden de Carlos II. Beristáin dice que publicó una *Noticia de la fundación del Colegio de Santa María de Todos Santos* y catálogo de sus colegiales desde su fundación hasta 1796 (México, imprenta de Ontiveros, 1796).

Lucas Alamán, de quien era cuñado, dice que el Dr. Arechederreta escribió unos *Apuntes históricos de la revolución del reino de Nuevo España*, diario de los sucesos ocurridos desde 1º de octubre de 1811 hasta el 19 de junio de 1820, fecha de que lo suspendió. El autor de la *Historia de México* cita, efectivamente, con alguna frecuencia, los *Apuntes* de Arechederreta, que dice formaban cuatro tomos manuscritos, con adición de impresos.

CONSULTAR: Beristáin; Alamán; Guridi Alcocer, *Apuntes autobiográficos*, México, 1906, pág. 59.

VICENTE ARNALDO

Orador sagrado.

Nació en Campeche el 21 de Septiembre de 1766; sus padres fueron D. José Santiago Arnaldo y Doña Josefa Felicianita Coronel. Quedó huérfano de padres á los dieciséis años, y entró como lego en el Convento franciscano de Mérida. Se ordenó presbítero en 1790; se incorporó en seguida al sagrado Colegio de Querétaro, y allí estuvo dos años, dándose á conocer por entonces como orador. Enfermó, y regresó á Mérida, donde se le nombró catedrático de gramática latina en el Convento franciscano; en 1795 se le eligió secretario de provincia; en 1802, guardián del Convento de la Mejorada; en 1803, el Comisario general de Indias